

## CONVOCATORIA.

EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL NUMERAL 13 DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, Y/O ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. **CONVOCA AL PERSONAL INTERESADO EN OCUPAR EL CARGO DE “CONSEJERO EN MATERIA PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO Y/ O ACOSO SEXUAL, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS” DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.**

### BASES

<b>CARGO:</b>	CONSEJERA EN MATERIA PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO Y/ O ACOSO SEXUAL.
<b>FUNCIONES:</b>	I. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, Y/O ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES TANTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA COMO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD Y ÓRGANO AUXILIAR CORRESPONDIENTE; II. CAPACITACIÓN EN TEMAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, Y/O ACOSO SEXUAL ÉTICA; III. SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL, Y/O ACOSO SEXUAL QUE SE PRESENTEN EN EL COLEGIO.
<b>PERFIL:</b>	SER PARTE DEL PERSONAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CONTAR CON FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL, Y/O ACOSO SEXUAL.  SER RECONOCIDA DENTRO DEL PERSONAL DEL COLEGIO POR SU HONRADEZ, INTEGRIDAD, ACTITUD CONCILIATORIA, PACIENCIA, TOLERANCIA, VOCACIÓN DE SERVICIO, RESPONSABILIDAD, CONTABILIDAD, CONFIABILIDAD, JUICIO INFORMADO, COLABORACIÓN, IMPARCIALIDAD, TRABAJO DE EQUIPO Y COMPROMISO.  NO HABER SIDO SANCIONADOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS, NI HABER SIDO CONDENADO POR DELITO SEXUAL ALGUNO.
<b>BASES DE PARTICIPACIÓN:</b>	EL CONCURSO SE DESARROLLARÁ EN ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, OBJETIVIDAD, CALIDAD, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD, COMPETENCIA POR MÉRITO Y EQUIDAD DE GÉNERO, SUJETÁNDOSE EL DESARROLLO DEL PROCESO Y LA DETERMINACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA,
<b>ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>	EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES COMPRENDERÁ LAS SIGUIENTES ETAPAS: <b>I. REVISIÓN CURRICULAR</b> <b>II. ENTREVISTA</b> <b>III. DETERMINACIÓN</b> <b>REVISIÓN CURRICULAR</b> CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 13 DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, Y/O ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. CUALQUIER PERSONA PODRÁ INCORPORAR SU INFORMACIÓN PERSONAL,

	<p>CURRICULAR Y PROFESIONAL, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO.  UNA VEZ QUE LA PERSONA INTERESADA HAYA INCORPORADO LA INFORMACIÓN NECESARIA SE LE ASIGNARÁ UN NÚMERO DE FOLIO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN.</p> <p><b>II. ENTREVISTA</b>  EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZARÁ LA SELECCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS, CONSIDERARÁ EL CRITERIO:  <input type="checkbox"/> APTITUD Y PARTICIPACIÓN Y DE TRABAJO EN EQUIPO.</p> <p><b>III. DETERMINACIÓN.</b>  SE CONSIDERARÁN FINALISTAS A LAS Y LOS CANDIDATOS QUE ACREDITEN EL PUNTAJE MÍNIMO DE LA SUMA DE LAS ETAPAS I, II, III EL CUAL DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR A 70, EN UNA ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS.  EN ESTA ETAPA EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN, MEDIANTE LA EMISIÓN DE SU DETERMINACIÓN, DECLARANDO:  A) GANADOR DEL CONCURSO, EL O LA FINALISTA QUE OBTENGA LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA EN EL PROCESO EL CONCURSO COMPRENDE LAS ETAPAS QUE SE CUMPLIRÁN DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS A CONTINUACIÓN:  <b>PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA :</b> 7 DE FEBRERO DE 2022  <b>REGISTRO DE ASPIRANTES:</b> DEL 8 AL 11 DE FEBRERO DE 2022  <b>REVISIÓN CURRICULAR:</b> DEL 12 AL 14 DE FEBRERO DEL 2022.  <b>ENTREVISTA:</b> DEL 14 AL 17 FEBRERO DE 2022  <b>DETERMINACIÓN:</b> EL 18 DE FEBRERO DE 2022  <b>NOTA:</b> LAS FECHAS INDICADAS PODRÁN ESTAR SUJETAS A CAMBIO, SIN PREVIO AVISO.</p>
<b>RESOLUCIÓN DE DUDAS</b>	<p>A EFECTO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS DUDAS QUE LOS ASPIRANTES FORMULEN DE ATENCIÓN DE DUDAS, EN EL TELÉFONO 9515158086 EXT. 112 ASIMISMO, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS LA SIGUIENTE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:juridico@cecyteo.edu.mx">juridico@cecyteo.edu.mx</a> SEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA</p>
<b>OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 07 DE FEBRERO DE 2022.</b>	